ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-41
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Emisión: 22 de junio de 2021

DATOS DEL CONTRATO					
FECHA INFORME			05/2022		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA (EL) CONTRATISTA			Sandra Milena Portela Tolosa		
NÚMERO DOCUMENTO(NIT, CC O CE)			C.C 39573189		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL			31/12/2022		
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL			31/12/2022		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			72,772,000		
ADICIÓN (SI APLICA)					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			72,772,000		
FECHA DE INICIO			19/01/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN			31/12/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA (SI APLICA)			31/12/2022		
CONTRATO No.	420 DE 17/01/2022	No. PROCESO EN EL SECOP	Secop-II CD-PS-438-2022		
PERIODO DEL INFORME	01/04/2022 - 30/04/2022		PAGO A EFECTUARSE	4 DE 12	
VALOR A PAGAR			6,328,000		

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)	Lisa Cristina Gomez Camargo
CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)	SUBSECRETARIO DE DESPACHO
DEPENDENCIA	Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades
APOYO A SUPERVISIÓN	Ruth Trinidad Lora Londoño

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para brindar atención a mujeres víctimas de violencias en los niveles de orientación, asesoría y/o representación jurídica en el territorio. PC 303

OBLIGACIONES ESPEFICIFICAS	**ACTIVIDADES**
Realizar orientación y asesoría a mujeres en el marco del componente de Litigio de Género y Justicia Integral de la Estrategia de Justicia de Género, en el espacio o escenario institucional que sea asignado, para brindar un acompañamiento integral ydeacuerdo con los parámetros definidos en la Resolución interna No. 0435 del 06 de noviembre de 2020, la normatividad aplicable y los lineamientos de riesgo de feminicidio. La referida Resolución puede ser consultada en el siguiente lin k:https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=30638&cadena=	Durante el mes de abril, en la Casa de Justicia de Barrios Unidos, atendí 36 Mujeres, 00 hombres y 00 intersexuales, para un total de 36 atenciones. Las consultas en las orientaciones fueron 2 por temas de: Convivencia vecinos: 1 Lesiones Personales: 1 Las consultas en las asesorías fueron 34 por temas de: Alimentos: 5 Derechos N.N.A.: 3 Divorcio: 1 Inasistencia Alim.: 3 P.P.P.: 1 V.I.F.: 20 Visitas: 1
Asumir y ejercer la representación jurídica de mujeres víctimas de violencias en los casos asignados por el Comité de Enlaces, de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución interna No. 0435 del 06 de noviembre de 2020 o la reglamentación que la modifique o sustituya, atendiendo los lineamientos y parámetros definidos por la Entidad y/o el Comité de Enlaces.	En el periodo reportado el Comité de Enlaces me asignó 1 proceso, y ninguna reasignación El total de procesos en representación jurídica a la fecha es de 41 y tienen el siguiente estado: Activos: 22 Para cierre: 00 Cerrados: 19 Sin crear: 00 En el periodo del presente informe se gestionó 1 poder de representación: En el periodo reportado se asistió a 2 audiencias: 1. C.C. No.: 1018493740 – Fecha de Audiencia: 07-04-22 – Motivo de audiencia: Fallo MP 2. C.C. No.: 1014275951 – Fecha de Audiencia: 08-04-22 – Motivo de audiencia: Fallo MP
Hacer seguimiento a las atenciones y casos, de acuerdo con los parámetros definidos en la Resolución interna No. 0435 de 2020 o la reglamentación que la modifique o sustituya y los	Durante el mes de marzo se realizó seguimiento a 71 mujeres. Adicionalmente, cumplí con la realización de los seguimientos que me correspondieron por el equipo del SAAT para lo cual diligencié el formulario en línea dispuesto para tal fin. a) C.C. 1143337657

lineamientos de la Entidad.	(contacto efectivo);
Escalonar para representación los casos de asesoría jurídica previa verificación de los criterios establecidos en la Resolución interna No. 0435 del 06 de noviembre de 2020 o la reglamentación quela modifique o sustituya, atendiendo los lineamientos y parámetros definidos por la Entidad y/o el Comité de Enlaces.	Durante el periodo reportado no se realizaron escalonamientos de casos al Comité de Enlaces.
Informar oportunamente a la Supervisión cuando no pueda realizar una atención de acuerdo con la programación establecida o cuando se presenten irregularidades o inconvenientes en el desarrollo de los procesosy casos a cargo.	No se requirió informar a la Supervisora al respecto.
Suministrar copia de la totalidad de fallos y decisiones que se emitan en los procesos asignados, de conformidad con las directrices de la Supervisión.	En el presente mes de reporte se envió a mi apoyo a la supervisión, al Comité de Enlaces (comitedeenlaces@sdmujer.gov.co) y Lina María Fonseca López (lfonseca@sdmujer.gov.co), 2 fallos. Así. 6.1. 07-04-2022: M.P. 159 2022 Decisión a favor de la ciudadana. 6.2. 08-04-2022: M.P. 102 2022 Decisión a favor de la ciudadana.
Reportar en el Sistema de InformaciónMisional de la Entidad, la totalidad de la informaciónconcerniente a las atenciones y seguimientos realizados en un tiempo máximode cuatro (4) horas siguientes a la atenciónrealizada, así´como los ajustes que le sean solicitados por parte de la Supervisión, de la profesional de apoyo a la supervisióno de la profesional que ejerce el rol de planeación, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se realizó el reporte en el Sistema de Información Misional de la Entidad, la totalidad de la información concerniente a las atenciones y seguimientos realizados dentro de los plazos establecidos. En el periodo se realizaron 3 ajustes requeridos en el Simisional y se informó al Apoyo a la Supervisión.
Hacer entrega de la totalidad de los expedientes de los procesos asignados una vez finalice el respectivo proceso o en el evento de la terminación delcontrato, y presentar las renuncias o sustituciones a poderes en el evento de la terminación del contrato, de acuerdo con las instrucciones de la Supervisión.	Se procederá a la entrega de los expedientes, así como a las renuncias y sustituciones de poder de acuerdo con las instrucciones de la supervisión contractual.
Mantener organizado el archivo de las atenciones (digital y físico) mediante el ingreso de los documentos en las respectivas carpetas, de acuerdo con los parámetros del Sistema de Gestión Documental de la Entidad y realizar la entrega de las carpetas cuando le sea requerido.	En el presente periodo contractual se mantiene organizado el archivo de las atenciones a través del ingreso de los documentos en las respectivas carpetas, de acuerdo con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental de la entidad y se realizará entrega cuando sea requerido por la Supervisión del contrato. De otra parte, en la vigencia del presente contrato me encuentro con los siguientes procesos bajo mi custodia, los cuales están debidamente organizados en mi archivo: Procesos Administrativos: 41 Procesos Penales: 00 Los Expedientes de estos procesos reposan en forma física y la información se encuentra debidamente registrada en el sistema de información misional. Así mismo, se actualiza de forma permanente el Cronograma de audiencias litigio de género familia y administrativo en One Drive, en la cual se han referenciado la totalidad de audiencias programadas para el mes, facilitando el reparto de las nuevas asignaciones jurídicas.
Participar en las reuniones de equipo, mesas de trabajo y demás espacios a los que sea convocada para el cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo asistí a : 1. 05-04-2022 – Tips Escalonamiento. 2. 07-04-2022 – Charla Difusión de Derechos. 3. 26-04-2022 – Apoyo a la Supervisión.
Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con la Supervisión.	Durante el periodo se participó de: 1. 05-04-2022 – C J Barrios Unidos – Articulación Ruta Integral.
DOCUMENTOS ANEXADOS PARA EL PAGO	

DOCUMENTO	NOMBRE DOCUMENTO
SENSIBLE	S32929_Certificado_Datos_Sensibles_SMPT_Abr_2022.pdf
PLANILLA	S33043_Planilla_SS_Ab_22.pdf
DEPENDIENTE	DEPENDIENTE12068_DEDUCCIONES_ABR_22.pdf

SEGURIDAD SOCIAL

	Numero Planilla	Entidad	Periodo Cotizado	Valor Pagado	Fecha de pago
SALUD	9433534940	SANITAS E.P.S.	2022/04	316,400	12/04/2022
PENSION	9433534940	COLPENSIONES	2022/04	405,000	12/04/2022
ARL	9433534940	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2022/04	13,300	12/04/2022



FIRMADO CONTRATISTA Sandra Milena Portela Tolosa FECHA FIRMA 05/2022

Radicado Financiera Numero: 3109-09/05/2022